

Programación del curso 2018-2019

Departamento de Filosofía

I. E. S. MIGUEL SERVET

ÍNDICE

Distribución horaria del Departamento	3
INTRODUCCIÓN	5
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Valores éticos	11
Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos	21
Filosofía	24
BACHILLERATO	
Filosofía	29
Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos	33
Historia de la Filosofía	36
Psicología	40
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	47

Distribución de horas y profesorado del Departamento para el curso 2017-18:

Óscar Ortego Martínez:

TURNO VESPERTINO

1º Bto Nocturno, Filosofía (3 horas), 2º Bto Nocturno, Historia de la Filosofía (4 horas), 1º Bto Nocturno, Educación para la Ciudadanía (1 hora), 2º Bto Nocturno, Psicología (3 horas)

TURNO DIURNO

2º ESO (Valores éticos 2º G-PEMAR y B-D) (2 horas)

TOTAL 13 horas

María Fernández Soto

1º ESO, Valores éticos (1 hora), 3º ESO, Valores éticos (1 hora), 4º ESO, Valores éticos (1 hora), Filosofía (2 horas), 1º Bto, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos (1 hora), Filosofía (6 horas), tutoría (2 horas), 2º Bto., Historia de la Filosofía (4 horas), reducción (2 horas).

TOTAL 20 horas.

Ángel Ruiz Torres

1º ESO, Valores éticos (2 horas), 2º ESO Valores éticos (1 hora), 3º ESO Valores éticos (2 horas) 4º ESO, Valores éticos (2 horas), 1º Bachillerato(Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos (1 hora), Psicología (3 horas), 2º Bachillerato, Historia de la Filosofía (8 horas), Colaboración Desarrollo Capacidades (1 hora)

TOTAL 20 horas

Daniel Moreno Moreno

1º ESO, Valores éticos (1 hora), 2º ESO, Valores éticos (2 hora), 3º ESO, Valores éticos (1 hora) y Educación para la Ciudadanía (4 horas), 4º ESO, 1º Bto, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos (1 hora). 1º Bach, Filosofía (9 horas), Jefatura (2 horas)

TOTAL 20 horas

Por razones técnicas de organización del centro, algunas horas de valores éticos y de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos serán impartidas por profesoras y profesores de otros departamentos.

INTRODUCCIÓN

Los principios psicopedagógicos que subyacen a las programaciones didácticas del departamento de Filosofía se enmarcan en la concepción constructivista del aprendizaje escolar y de la intervención didáctica.

Según este modelo, lo primero que se ha de tener en cuenta es lo que el alumno experimenta por sí mismo. Esto implica una enseñanza personalizada, en la que se debe intentar que cada alumno encuentre su ritmo óptimo y que partan de sus experiencias e intereses personales.

En segundo lugar, los contenidos pretenden responder al sentido de "funcionalidad"; el alumno ha de saber para qué le sirve lo que estudia, es decir, la utilidad de la materia para la solución de sus propios problemas. De ahí que ha de partirse del sujeto y sus intereses, despertar una inquietud inmediata. Se busca un aprendizaje significativo y no meramente memorístico en el que la motivación juega un papel capital.

En tercer lugar, se tiene en cuenta que son los alumnos y alumnas los constructores de su aprendizaje y que, por tanto, deben relacionar los nuevos conceptos con el esquema que ya poseen en su repertorio cognoscitivo. De este modo, dan sentido a lo que aprenden al comprobar su utilidad o funcionalidad.

Las programaciones y la actuación del profesor y profesora pretenden adaptarse a la organización del material de aprendizaje según los principios de jerarquización, derivación y coordinación de los contenidos.

La programación tiene un carácter abierto y flexible, con el fin de que pueda ir desarrollando todo un continuo de adaptaciones, de acuerdo con las características diversas de los contextos de alumnos y alumnas a los que ha de llegar.

De los distintos apartados que la Programación ha de tener, planteamos que:

El aspecto a) *Concreción, en su caso, de los objetivos para el curso*, se lleva a cabo en cada apartado.

El aspecto e) *Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica*, está realizado en la Comunidad de Aragón.

Los aspectos f) *Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias, ámbitos y módulos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación.*

g) *Concreción del Plan de Atención a la Diversidad para cada curso y materia.*

h) *Concreciones metodológicas: Metodologías activas, participativas y sociales, concreción de varias actividades modelo de aprendizaje integradas que permitan la adquisición de competencias clave, planteamientos organizativos y funcionales, enfoques metodológicos adaptados a los contextos digitales, recursos didácticos, entre otros.*

i) *Plan de competencia lingüística que incluirá el plan de lectura específico a desarrollar en la materia así como el proyecto lingüístico que contemplará las medidas complementarias que se planteen para el tratamiento de la materia.»*

j) *Tratamiento de los elementos transversales.*

k) *Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada Departamento didáctico, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación de los alumnos.*

l) *Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.*

cuando no están explícitamente desarrollados, lo están de modo implícito, por lo que se irán desarrollando en las Programaciones sucesivas. Esto implica que el Departamento considera necesario acogerse el tiempo que, prudencialmente, conceden las autoridades administrativas que rigen los procesos educativos para reflejar por escrito lo que, en cualquier caso, llevamos haciendo, y mejorando sin duda conforme lo hacemos, durante nuestra emprendedora práctica formativa-educativa-desarrolladora, y contribuyendo de ese modo a la justa fama de buen centro educativo de la que goza el IES Miguel Servet, decano, junto al IES Goya, de los Institutos de Bachillerato en la provincia de Zaragoza.

Por otro lado, y de forma general, los aspectos siguientes: Presentación de la materia en los diversos cursos, su Contribución para las competencias clave, los Objetivos, las Orientaciones metodológicas, los Contenidos y los Criterios de

evaluación, la Competencias clave, los Estándares de aprendizaje evaluables, nos atendremos a la orden correspondiente.

Desarrollaremos por tanto en concreto los aspectos siguientes:

- b) *Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación.*
- c) *Criterios de calificación.*
- d) *Contenidos mínimos.*

En estos aspectos, reunido el Departamento, decide aprovechar el escaso, pero efectivo, margen que la legislación asegura para el desarrollo y aplicación personalizada de ciertas cuestiones del siguiente modo: cada profesora o profesor podrá adaptar a su idiosincrasia los aspectos referidos, siempre que encajen con la legislación y sirvan para aumentar la comodidad de cada cual y por ende ayude a la evidente mejora de su práctica educativa. Desde luego, tales afinamientos deben quedar, y quedan, recogidos en cada apartado y en cada caso. De este modo se asegura la transparencia en cuestiones ciertamente delicadas.

De forma general, la activa metodología que se pondrá en práctica incidirá de modo especial en la potenciación, desarrollo, cultivo y competencialidad de la oralidad. Consideramos que es uno de los puntos más flojos o débiles de nuestro sistema educativo; de modo que se insistirá en la expresión oral de alumnas y alumnos allí donde sea posible. Del mismo modo, se procurará utilizar la moda y los recursos TIC para ilustrar de modo conveniente el desarrollo de los currícula con presentaciones, videos y películas.

De igual manera, y también de forma general, se procurará potenciar y desarrollar el trabajo en grupos, más conocido actualmente como como trabajo cooperativo. Se pretende de tal modo acostumbrar al alumnado a la dinámica de grupos, a observar las ventajas de tal sistema y, no hay que negarlo, a paliar las posibles desventajas.

Dado que el instituto ha emprendido la senda del Proyecto de Innovación, dirigido en principio a PRIMERO y SEGUNDO de la ENSEÑANZA SECUNDARIA, con temas tan interesante como “COMENZAMOS A APRENDER” y “UN PASO MÁS, LAS MIRADAS DEL SERVET”, hemos de decir que tal programa encaja

perfectamente con lo que habría que dar en Valores éticos, de modo que el Departamento se muestra muy favorable y encantado de unirse a tamaña iniciativa. Sólo faltaría para ello que dejara ser una materia/ asignatura unihorale y multiprofesoral, tal como se recoge en el apartado MEJORAS PARA EL PRÓXIMO CURSO de los documentos remitidos en los cursos anteriores de modo reiterativo, bien que dependa de instancias no locales; el efecto ha sido, en cualquier caso,

dudoso, teniendo en cuenta el mantenimiento de la situación ya tradicional, por más que traicione ciertos principios pedagógicos de la manera más sufriente: pretendiendo darles cumplimiento.

Educación Secundaria Obligatoria

Valores éticos

Como Presentación de la materia en los diversos cursos, su Contribución para las competencias clave, los Objetivos, las Orientaciones metodológicas, los Contenidos y los Criterios de evaluación, la Competencias clave, los Estándares de aprendizaje evaluables, nos atendremos a la orden correspondiente, es decir, al contenido de este enlace:

<http://www.educaragon.org/FILES/Valores%20%C3%89ticos%284%29.pdf>

Respecto a Criterios e instrumentos de evaluación, Criterios de calificación y Contenidos mínimos, son los siguientes:

Primero de la ESO

Contenidos mínimos:

Somos personas.

Vivimos en sociedad.

Valores para convivir

Temas libres

De súbditos a ciudadanos

Ciudadanos con derechos

¿Cómo ha cambiado el mundo?

Criterios de evaluación e instrumentos de calificación

Al comienzo de curso se hará una **prueba inicial**, que consistirá en un breve escrito donde la alumna o el alumno desarrollará una cuestión propuesta por el profesor relacionada con la materia. Se evaluará su nivel de redacción, comprensión, argumentación y madurez, ajustada al nivel de Primero de la ESO. La consecuencia de la evaluación será el trato particularizado que se procurará dar al alumnado en función el resultado.

10 % Actitud hacia la materia: Para alcanzar la nota máxima en este apartado el alumno deberá:

- Esforzarse de manera notable en la realización de tareas.
- Permanecer sentado (salvo cuando el profesor requiera lo contrario). Estar callado y atento a las explicaciones.

- Respetar escrupulosamente tanto el turno de palabra como las distintas opiniones de los compañeros (escuchando siempre las diferentes intervenciones, no levantando la voz ni interrumpiendo y solicitando turno de palabra levantando la mano).

Atendiendo a las recomendaciones del centro se intentará concretar este apartado valorando de 1 a 5 cada uno de los componentes de RESPETO, ESFUERZO, COOPERACIÓN y RESPONSABILIDAD con el siguiente matiz: dado que la asignatura cursa sólo 45-50 minutos semanales, que tiene las mismas servidumbres que asignaturas de más horas, que para una mente analítica y filosófica no está clara la delimitación de los ítems anteriores, y que las clases suelen ser completas o estar completadas, con la consiguiente dificultad para observar, cotejar y comparar a lo largo de varias sesiones una actitud cuatripartita de cada integrante; dado lo anterior, la recomendación se seguirá en lo posible.

40 % Realización de actividades y cuaderno:

- Colaborar plenamente en todas las actividades planteadas por el profesor.
- Realizar con interés y corrección todas las tareas orales y escritas planteados por el profesor.
- Llevar el cuaderno al día, copiando las partes teóricas dictadas por el profesor y realizando las actividades planteadas para cada uno de los temas.

50 % Examen de fin de trimestre (que podrá ser sustituido por otras actividades, proyectos, exposiciones orales, trabajos escritos ...).

En los grupos B, F, G los criterios se concretan así: hasta un 8 con el trabajo en grupo de actividades varias propuestas por el profesor y hasta 2 puntos por aportaciones individuales efectuadas en clase.

Si un alumno suspende una evaluación deberá realizar un **examen escrito de recuperación** (tras cada evaluación) que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante toda la evaluación y en el que deberá obtener una nota igual o superior a 5 (el profesor estudiará la posibilidad de sustituir este examen por un trabajo u otra actividad relacionada con los mismos contenidos teóricos). Para la **calificación de final de curso** se hará la media aritmética de las calificaciones de cada una de las tres evaluaciones. Si un alumno no alcanza en esta media aritmética una calificación igual o superior a 5 deberá realizar un examen escrito en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**, que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante el curso.

Tanto los exámenes de recuperación por evaluaciones como el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre **podrán ser sustituidos por la entrega de un trabajo escrito**, a criterio del profesor. El Departamento proporcionará al alumno el tema y la tarea a realizar con la suficiente antelación.

Medidas de atención a la diversidad.

Como medidas destinadas al alumnado con necesidades educativas específicas se deben adoptar:

1. Adaptaciones curriculares individualizadas que se aparten significativamente de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo.

Apoyo y refuerzo educativo individualizado o en pequeño grupo para dar respuesta al alumnado con necesidades educativas específicas o con dificultades de aprendizaje y retraso escolar significativo. Las adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas.

Todo ello se realizará teniendo en cuenta las directrices que provengan del Departamento de Orientación.

2. Adaptaciones curriculares individuales y flexibilización en la escolarización para aquellos alumnos con altas capacidades intelectuales.

Para los alumnos que no tienen necesidades educativas específicas pero que por diversos motivos no llegan a conseguir los contenidos mínimos el profesor realizará las adaptaciones curriculares no significativas y si es preciso se llevara a cabo desde la primera evaluación.

Segundo de la ESO

Contenidos mínimos:

En busca de mi identidad

La influencia del grupo

El respeto a la dignidad humana

El móvil y las redes

Sociedad, libertad y valores

La democracia y sus riesgos

Todos tenemos derechos

En los grupos B, C, E, F se focalizarán estos temas, durante la Primera Evaluación en el desarrollo de un Proyecto con dos ejes: ¡OJO, QUE TU MÓVIL TU MUEVE!, LAS REDES ENREDAN.

Criterios de evaluación e instrumentos de calificación

Al comienzo de curso se hará una **prueba inicial**, que consistirá en un breve escrito donde la alumna o el alumno desarrollará una cuestión propuesta por el profesor relacionada con la materia. Se evaluará su nivel de redacción, comprensión, argumentación y madurez, ajustada al nivel de Tercero de la ESO. La consecuencia de la evaluación será el trato particularizado que se procurará dar al alumnado en función del resultado.

10 % Actitud hacia la materia: Para alcanzar la nota máxima en este apartado el alumno deberá:

- Esforzarse de manera notable en la realización de tareas.
- Permanecer sentado (salvo cuando el profesor requiera lo contrario). Estar callado y atento a las explicaciones.
- Respetar escrupulosamente tanto el turno de palabra como las distintas opiniones de los compañeros (escuchando siempre las diferentes intervenciones, no levantando la voz ni interrumpiendo y solicitando turno de palabra levantando la mano).

Atendiendo a las recomendaciones del centro se intentará concretar este apartado valorando de 1 a 5 cada uno de los componentes de RESPETO, ESFUERZO, COOPERACIÓN y RESPONSABILIDAD con el siguiente matiz: dado que la asignatura cursa sólo 45-50 minutos semanales, que tiene las mismas servidumbres que asignaturas de más horas, que para una mente analítica y filosófica no está clara la delimitación de los ítems anteriores, y que las clases suelen ser completas o estar completadas, con la consiguiente dificultad para observar, cotejar y comparar a lo largo de varias sesiones una actitud cuatripartita de cada integrante; dado lo anterior, la recomendación se seguirá en lo posible.

40 % Realización de actividades y cuaderno:

- Colaborar plenamente en todas las actividades planteadas por el profesor.
- Realizar con interés y corrección todas las tareas orales y escritas planteados por el profesor.

- Llevar el cuaderno al día, copiando las partes teóricas dictadas por el profesor y realizando las actividades planteadas para cada uno de los temas.

50 % Examen de fin de trimestre (que podrá ser sustituido por otras actividades, proyectos, exposiciones orales, trabajos escritos ...).

Si un alumno suspende una evaluación deberá realizar un **examen escrito de recuperación** (tras cada evaluación) que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante toda la evaluación y en el que deberá obtener una nota igual o superior a 5 (el profesor estudiará la posibilidad de sustituir este examen por un trabajo u otra actividad relacionada con los mismos contenidos teóricos). Para la **calificación de final de curso** se hará la media aritmética de las calificaciones de cada una de las tres evaluaciones. Si un alumno no alcanza en esta media aritmética una calificación igual o superior a 5 deberá realizar un examen escrito en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**, que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante el curso.

Tanto los exámenes de recuperación por evaluaciones como el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre **podrán ser sustituidos por la entrega de un trabajo escrito**, a criterio del profesor. El Departamento proporcionará al alumno el tema y la tarea a realizar con la suficiente antelación.

Medidas de atención a la diversidad.

Como medidas destinadas al alumnado con necesidades educativas específicas se deben adoptar:

1. Adaptaciones curriculares individualizadas que se aparten significativamente de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo.

Apoyo y refuerzo educativo individualizado o en pequeño grupo para dar respuesta al alumnado con necesidades educativas específicas o con dificultades de aprendizaje y retraso escolar significativo. Las adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas.

Todo ello se realizará teniendo en cuenta las directrices que provengan del Departamento de Orientación.

2. Adaptaciones curriculares individuales y flexibilización en la escolarización para aquellos alumnos con altas capacidades intelectuales.

Para los alumnos que no tienen necesidades educativas específicas pero que por diversos motivos no llegan a conseguir los contenidos mínimos el profesor realizará las

adaptaciones curriculares no significativas y si es preciso se llevara a cabo desde la primera evaluación.

Tercero de la ESO

Contenidos mínimos:

Lo público y lo privado.

La estructura moral de la persona.

Alcohol y tabaco

La utilidad al servicio de la sociedad.

La democracia española y la Unión Europea

El derecho y los derechos

Ciencia, ética y medio ambiente

Criterios de evaluación e instrumentos de calificación:

Al comienzo de curso se hará una **prueba inicial**, que consistirá en un breve escrito donde la alumna o el alumno desarrollará una cuestión propuesta por el profesor relacionada con la materia. Se evaluará su nivel de redacción, comprensión, argumentación y madurez, ajustada al nivel de Tercero de la ESO. La consecuencia de la evaluación será el trato particularizado que se procurará dar al alumnado en función el resultado.

10 % Actitud hacia la materia: Para alcanzar la nota máxima en este apartado el alumno deberá:

- Esforzarse de manera notable en la realización de tareas.
- Permanecer sentado (salvo cuando el profesor requiera lo contrario). Estar callado y atento a las explicaciones.
- Respetar escrupulosamente tanto el turno de palabra como las distintas opiniones de los compañeros (escuchando siempre las diferentes intervenciones, no levantando la voz ni interrumpiendo y solicitando turno de palabra levantando la mano).

40 % Realización de actividades y cuaderno:

- Colaborar plenamente en todas las actividades planteadas por el profesor.

- Realizar con interés y corrección todas las tareas orales y escritas planteados por el profesor.
- Llevar el cuaderno al día, copiando las partes teóricas dictadas por el profesor y realizando las actividades planteadas para cada uno de los temas.

50 % Examen de fin de trimestre (que podrá ser sustituido por otras actividades, proyectos, exposiciones orales, trabajos escritos ...).

Si un alumno suspende una evaluación deberá realizar un **examen escrito de recuperación** (tras cada evaluación) que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante toda la evaluación y en el que deberá obtener una nota igual o superior a 5 (el profesor estudiará la posibilidad de sustituir este examen por un trabajo u otra actividad relacionada con los mismos contenidos teóricos). Para la **calificación de final de curso** se hará la media aritmética de las calificaciones de cada una de las tres evaluaciones. Si un alumno no alcanza en esta media aritmética una calificación igual o superior a 5 deberá realizar un examen escrito en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**, que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante el curso.

Tanto los exámenes de recuperación por evaluaciones como el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre **podrán ser sustituidos por la entrega de un trabajo escrito**, a criterio del profesor. El Departamento proporcionará al alumno el tema y la tarea a realizar con la suficiente antelación.

Medidas de atención a la diversidad.

Como medidas destinadas al alumnado con necesidades educativas específicas se deben adoptar:

1. Adaptaciones curriculares individualizadas que se aparten significativamente de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo.

Apoyo y refuerzo educativo individualizado o en pequeño grupo para dar respuesta al alumnado con necesidades educativas específicas o con dificultades de aprendizaje y retraso escolar significativo. Las adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas.

Todo ello se realizará teniendo en cuenta las directrices que provengan del Departamento de Orientación.

2. Adaptaciones curriculares individuales y flexibilización en la escolarización para aquellos alumnos con altas capacidades intelectuales.

Para los alumnos que no tienen necesidades educativas específicas pero que por diversos motivos no llegan a conseguir los contenidos mínimos el profesor realizará las adaptaciones curriculares no significativas y si es preciso se llevara a cabo desde la primera evaluación.

Cuarto de la ESO

Contenidos mínimos:

Valores para un mundo globalizado

La importancia de la Ética

La democracia como estilo de vida

Sociedad y justicia: los Derechos Humanos

El derecho a la paz

Ética, ciencia y técnica

En el grupo de 4º A se focalizarán estos contenidos mínimos, y algunos otros, en la figura de Miguel Servet, el humanista aragonés que da nombre al centro.

Criterios de evaluación e instrumentos de calificación:

Al comienzo de curso se hará una **prueba inicial**, que consistirá en un breve escrito donde la alumna o el alumno desarrollará una cuestión propuesta por el profesor relacionada con la materia. Se evaluará su nivel de redacción, comprensión, argumentación y madurez, ajustada al nivel de Tercero de la ESO. La consecuencia de la evaluación será el trato particularizado que se procurará dar al alumnado en función el resultado.

10 % Actitud hacia la materia: Para alcanzar la nota máxima en este apartado el alumno deberá:

- Esforzarse de manera notable en la realización de tareas.
- Permanecer sentado (salvo cuando el profesor requiera lo contrario). Estar callado y atento a las explicaciones.
- Respetar escrupulosamente tanto el turno de palabra como las distintas opiniones de los compañeros (escuchando siempre las diferentes intervenciones, no levantando la voz ni interrumpiendo y solicitando turno de palabra levantando la mano).

40 % Realización de actividades y cuaderno:

- Colaborar plenamente en todas las actividades planteadas por el profesor.
- Realizar con interés y corrección todas las tareas orales y escritas planteados por el profesor.
- Llevar el cuaderno al día, copiando las partes teóricas dictadas por el profesor y realizando las actividades planteadas para cada uno de los temas.

50 % Examen de fin de trimestre (que podrá ser sustituido por otras actividades, proyectos, exposiciones orales, trabajos escritos ...).

En el grupo B, los criterios se concretan así: hasta un 8 con el trabajo en grupo de actividades varias propuestas por el profesor y hasta 2 puntos por aportaciones individuales efectuadas en clase.

Si un alumno suspende una evaluación deberá realizar un **examen escrito de recuperación** (tras cada evaluación) que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante toda la evaluación y en el que deberá obtener una nota igual o superior a 5 (el profesor estudiará la posibilidad de sustituir este examen por un trabajo u otra actividad relacionada con los mismos contenidos teóricos). Para la **calificación de final de curso** se hará la media aritmética de las calificaciones de cada una de las tres evaluaciones. Si un alumno no alcanza en esta media aritmética una calificación igual o superior a 5 deberá realizar un examen escrito en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**, que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante el curso.

Tanto los exámenes de recuperación por evaluaciones como el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre **podrán ser sustituidos por la entrega de un trabajo escrito**, a criterio del profesor. El Departamento proporcionará al alumno el tema y la tarea a realizar con la suficiente antelación.

Medidas de atención a la diversidad.

Como medidas destinadas al alumnado con necesidades educativas específicas se deben adoptar:

1. Adaptaciones curriculares individualizadas que se aparten significativamente de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo.

Apoyo y refuerzo educativo individualizado o en pequeño grupo para dar respuesta al alumnado con necesidades educativas específicas o con dificultades de aprendizaje y

retraso escolar significativo. Las adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas.

Todo ello se realizará teniendo en cuenta las directrices que provengan del Departamento de Orientación.

2.Adaptaciones curriculares individuales y flexibilización en la escolarización para aquellos alumnos con altas capacidades intelectuales.

Para los alumnos que no tienen necesidades educativas específicas pero que por diversos motivos no llegan a conseguir los contenidos mínimos el profesor realizará las adaptaciones curriculares no significativas y si es preciso se llevara a cabo desde la primera evaluación.

Educación para la ciudadanía y los derechos humanos 3º E. S. O.

Como Presentación de la materia en los diversos cursos, su Contribución para las competencias clave, los Objetivos, las Orientaciones metodológicas, los Contenidos y los Criterios de evaluación, la Competencias clave, los Estándares de aprendizaje evaluables, nos atenderemos a la orden correspondiente, es decir, al contenido de este enlace:

<http://www.educaragon.org/FILES/Educaci%C3%B3n%20para%20la%20Ciudadan%C3%ADa%20y%20los%20Derechos%20Humanos%283%29.pdf>

Contenidos mínimos:

Definición de DDHH

- La dignidad como fundamento de los DDHH
- Las declaraciones de derechos más importantes: declaración del hombre y el ciudadano, declaración universal de DDHH
- La libertad como criterio y límite de la ley. El estado como garantía de la libertad.
- Miguel Servet
- Los orígenes de la democracia, la democracia en la antigua Grecia
- Tipos de democracia. Diferencias entre democracia representativa y directa
- Los deberes del ciudadano: normas, impuestos y participación.
- La democracia, corrupción, manipulación mediática y apatía política: enemigos internos de las sociedades democráticas
- Las discriminaciones: el racismo, la homofobia, la discriminación por discapacidad
- La desigualdad norte-sur. Los movimientos migratorios
- La desigualdad y la globalización
- La situación de la mujer respecto a los derechos recogidos en la DUD

Se intentará concretar por trimestres, dejando el segundo a la figura, época y pensamiento y ejemplaridad del insigne humanista aragonés universal que fue Miguel Servet.

Criterios de evaluación: Los alumnos serán calificados según el siguiente baremo:

10 % Actitud hacia la materia: Para alcanzar la nota máxima en este apartado el alumno deberá:

Mantener un comportamiento acorde a un ámbito intelectual: guardar silencio, atender las explicaciones del profesor, respetar el turno de palabra así como las opiniones y persona del profesor y de los demás compañeros.

40 % Realización de actividades y cuaderno por grupos:

Cada alumno deberá colaborar de modo satisfactorio todas las actividades que se hayan realizado durante el trimestre.

50 % Examen de fin de trimestre.

Criterios de calificación:

Al comienzo de curso se hará una **prueba inicial**, que consistirá en una serie de preguntas donde la alumna o el alumno desarrollará unas cuestiones propuestas por el profesor relacionadas con la materia. Se evaluará su nivel de redacción, comprensión, argumentación y madurez, ajustada al nivel de Tercero de la ESO. La consecuencia de la evaluación será el trato particularizado que se procurará dar al alumnado en función el resultado.

Si un alumno suspende una evaluación deberá realizar un **examen escrito de recuperación** (tras cada evaluación) que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante toda la evaluación y en el que deberá obtener una nota igual o superior a 5 (el profesor estudiará la posibilidad de sustituir este examen por un trabajo u otra actividad relacionada con los mismos contenidos teóricos). Para la **calificación de final de curso** se hará la media aritmética de las calificaciones de cada una de las tres evaluaciones. Si un alumno no alcanza en esta media aritmética una calificación igual o superior a 5 deberá realizar un examen escrito en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**, que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante el curso.

Tanto los exámenes de recuperación por evaluaciones como el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre **podrán ser sustituidos por la entrega de un trabajo escrito**, a criterio del profesor. El Departamento proporcionará al alumno el tema y la tarea a realizar con la suficiente antelación.

Medidas de atención a la diversidad.

Como medidas destinadas al alumnado con necesidades educativas específicas se deben adoptar:

1. Adaptaciones curriculares individualizadas que se aparten significativamente de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo.

Apoyo y refuerzo educativo individualizado o en pequeño grupo para dar respuesta al alumnado con necesidades educativas específicas o con dificultades de aprendizaje y retraso escolar significativo. Las adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas.

Todo ello se realizará teniendo en cuenta las directrices que provengan del Departamento de Orientación.

2. Adaptaciones curriculares individuales y flexibilización en la escolarización para aquellos alumnos con altas capacidades intelectuales.

Para los alumnos que no tienen necesidades educativas específicas pero que por diversos motivos no llegan a conseguir los contenidos mínimos el profesor realizará las adaptaciones curriculares no significativas y si es preciso se llevara a cabo desde la primera evaluación.

Filosofía 4º de E. S. O.

Como Presentación de la materia en los diversos cursos, su Contribución para las competencias clave, los Objetivos, las Orientaciones metodológicas, los Contenidos y los Criterios de evaluación, la Competencias clave, los Estándares de aprendizaje evaluables, nos atendremos a la orden correspondiente, es decir, al contenido de este enlace:

<http://www.educaragon.org/FILES/Filosofia%204%20ESO.pdf>

Contenidos mínimos:

Especificidad del saber filosófico. Diferencias y relaciones con otros saberes.

Origen de la filosofía. Diferencias entre el conocimiento filosófico y el mito.

La influencia de la herencia, la naturaleza y la cultura en la formación de la identidad personal.

Principales reflexiones antropológicas en el ámbito de la historia de la filosofía.

La dimensión sociocultural del hombre. Naturaleza y cultura.

Relativismo cultural y etnocentrismo.

El origen de la sociedad y el estado, la naturaleza social del ser humano según Platón y Aristóteles frente al contractualismo de Hobbes, Locke y Rousseau.

El problema del conocimiento. El origen y los límites del conocimiento según el racionalismo, el empirismo y el apriorismo.

El escepticismo y el relativismo filosófico.

La metafísica. La pregunta por el ser

El origen del universo. Teorías cosmológicas y sus implicaciones religiosas, filosóficas y sociales.

El problema de Dios desde una perspectiva racional: deísmo, teísmo, agnosticismo y ateísmo.

El libre albedrío y la voluntad. El determinismo biológico.

Problemas sobre el problema de la libertad

La Estética, la experiencia estética y la belleza. Creatividad e imaginación.

Definición del arte desde el concepto de creatividad, novedad y genio frente a la definición clásica de arte como belleza y perfección.

Criterios de evaluación

10 % Actitud hacia la materia: Para alcanzar la nota máxima en este apartado el alumno deberá:

Mantener un comportamiento acorde a un ámbito intelectual: guardar silencio, atender las explicaciones del profesor, respetar el turno de palabra así como las opiniones y persona del profesor y de los demás compañeros.

30 % Realización de actividades y cuaderno:

El alumno deberá tener realizadas de modo satisfactorio todas las actividades que se hayan realizado durante el trimestre.

60 % Examen de fin de trimestre (que podrá ser sustituido por otras actividades, proyectos, exposiciones orales, trabajos escritos ...).

Criterios de calificación:

Al comienzo de curso se hará una **prueba inicial**, que consistirá en una serie de preguntas donde la alumna o el alumno desarrollará unas cuestiones propuestas por el profesor relacionadas con la materia. Se evaluará su nivel de redacción, comprensión, argumentación y madurez, ajustada al nivel de Tercero de la ESO. La consecuencia de la evaluación será el trato particularizado que se procurará dar al alumnado en función del resultado. En caso de suspender una evaluación, dicha evaluación puede ser recuperada a través de una prueba o un trabajo según el criterio de la profesora. La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones. Si un alumno no alcanza en esta media aritmética una calificación igual o superior a 5 deberá realizar un examen escrito en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**, que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante el curso.

Medidas de atención a la diversidad.

Como medidas destinadas al alumnado con necesidades educativas específicas se deben adoptar:

1. Adaptaciones curriculares individualizadas que se aparten significativamente de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo.

Apoyo y refuerzo educativo individualizado o en pequeño grupo para dar respuesta al alumnado con necesidades educativas específicas o con dificultades de aprendizaje y retraso escolar significativo. Las adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas.

Todo ello se realizará teniendo en cuenta las directrices que provengan del Departamento de Orientación.

2. Adaptaciones curriculares individuales y flexibilización en la escolarización para aquellos alumnos con altas capacidades intelectuales.

Para los alumnos que no tienen necesidades educativas específicas pero que por diversos motivos no llegan a conseguir los contenidos mínimos el profesor realizará las adaptaciones curriculares no significativas y si es preciso se llevara a cabo desde la primera evaluación.

Bachillerato

FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO

Como Presentación de la materia en los diversos cursos, su Contribución para las competencias clave, los Objetivos, las Orientaciones metodológicas, los Contenidos y los Criterios de evaluación, la Competencias clave, los Estándares de aprendizaje evaluables, nos atendremos a la orden correspondiente, es decir, al contenido de este enlace:

<http://www.educaragon.org/FILES/FILOSOFIA%201%C2%BA.pdf>

Contenidos mínimos

EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia.
Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.
Funciones y vigencia de la Filosofía.
La teoría del conocimiento.
Racionalidad teórica y práctica.
La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.
Objetivos e instrumentos de la ciencia y la técnica.
La metafísica como explicación teórica de la realidad.
La necesidad de categorizar racionalmente lo real.
Cosmovisiones científicas de la actualidad.
Antropología
La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.
Naturaleza y cultura
La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.
La Ética como reflexión sobre la acción moral.
La búsqueda de la felicidad.
El arte y la estética.
La argumentación.
La política como modo de organización social.

Estrategias y criterios de evaluación

Se hará una Prueba inicial, como su nombre indica, a principio de curso, tanto de diurno como de nocturno/vespertino, dejando al criterio de cada profesorado cómo valorar los conocimientos de partida de cada alumna.

Se propone un proceso de aprendizaje basado fundamentalmente en breves explicaciones del profesor, realización de actividades por los alumnos y puesta en común para la corrección de las mismas e intercambio de puntos de vista. En consonancia con lo anterior, se pondrán en práctica las siguientes actividades:

1. Lectura, interpretación y análisis de textos.

2. Definición precisa de términos y expresiones.
3. Identificación de las ideas principales de un texto, así como de la organización interna del mismo.
4. Síntesis y organización gráfica (esquemas, cuadros, tablas, etc.) de informaciones y argumentaciones.
5. Realización de ejercicios de autocomprensión y autoevaluación (generalmente los que se proponen como «actividades» en el libro de texto).
6. Búsqueda de informaciones relevantes en fuentes distintas al propio libro de texto, especialmente Internet.
7. Realización de trabajos de investigación en torno a experimentos diseñados de acuerdo a una metodología científica.
8. Redacción de ensayos que recojan la metodología y conclusiones de los trabajos de investigación, así como la exposición razonada de los propios puntos de vista.
9. Exposición pública de los trabajos de investigación.
10. Intervenciones en clase pertinentes, razonadas, formalmente correctas y dentro de un tono general de respeto y tolerancia.

Criterios de calificación

Para el turno diurno:

El libro recomendado será el de la editorial BRUÑO, de los autores Corcho y Corcho. Será completado con apuntes de la profesora y del profesor. Se realizarán 3/4 exámenes durante el curso, con su recuperación correspondiente que consistirá ya en examen ya en revisión del cuaderno. Los exámenes cubrirán de un 70% a un 80%, evaluándose el resto de porcentaje, esto es, un 30% o un 20%, mediante Participación, trabajo-exposición-opinión y Disertación. Se tendrán en cuenta también el trabajo diario del alumno y de la alumna, y su participación en las clases respectivas. Por redacción poco pulida o faltas de ortografía se bajará hasta un punto. Se valorará la realización de un trabajo sobre un libro a determinar de común acuerdo entre la interesada y el profesorado.

Mecanismos de recuperación

1.-Alumnos suspensos. Al finalizar cada evaluación, los alumnos que tengan una nota menor de 5 tendrán que realizar una prueba escrita para tratar de recuperar la materia

suspendida de acuerdo con las directrices que el profesor de la materia les dé. También se podrá optar por la realización, al finalizar el curso, de alguna otra recuperación parcial o prueba global, según criterio del profesor. Los exámenes de septiembre versarán sobre los contenidos del curso completo.

Para el turno nocturno:

Criterios de calificación

La calificación responderá al trabajo realizado en las siguientes proporciones:

- 70% exámenes trimestrales.
- 15% actividad de aula.
- 15% trabajos y/o ejercicios sobre los textos propuestos.

Se realizará al menos dos exámenes por trimestre. Si se realiza dos o más exámenes la nota será la media aritmética de los exámenes realizados. Los alumnos deberán obtener 2,5 puntos, como mínimo, en cada examen, para poder mediar con el resto de notas.

Tras la finalización del periodo lectivo, se realizará un examen final en el que los alumnos podrán recuperar cualquiera de las evaluaciones suspensas. El examen final será a su vez la ocasión de superar la materia para aquellos alumnos que, por su falta de asistencia, hayan perdido el derecho a la evaluación continua.

Las faltas de ortografía y los errores de expresión y redacción, así como las deficiencias en la presentación de los trabajos, mermarán las calificaciones obtenidas en una proporción que dependerá de la gravedad del caso.

La nota mínima para aprobar cada evaluación es un cinco, siempre y cuando cada examen supere los tres puntos. La nota final será la media de las tres evaluaciones.

Advertencia sobre las faltas de asistencia

El curso es presencial y está diseñado para que buena parte de la asignatura se trabaje en clase, lo que implica que el alumno/a cuya asistencia no sea regular, además de que podrá llegar a la pérdida de evaluación continua, tal y como establece el RRI del Centro, no podrá –mientras la evaluación sea continua- ser calificado sobre 10 ya que no podrá puntuar en los trabajos diarios ni de evaluación, los cuales no serán admitidos sin la presencia regular del alumno/a.

PENDIENTES:

Para los Alumnos de 2° de Bto. con la Filosofía de 1° de Bto. Pendiente. Los exámenes los preparará y realizará y corregirá el jefe del departamento examinándose en las fechas establecidas por Jefatura de Estudios.. Los contenidos corresponderán a lo visto en 1° Bachillerato y se dividirán equitativamente entre los diversos exámenes.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Como Presentación de la materia en los diversos cursos, su Contribución para las competencias clave, los Objetivos, las Orientaciones metodológicas, los Contenidos y los Criterios de evaluación, la Competencias clave, los Estándares de aprendizaje evaluables, nos atendremos a la orden correspondiente, es decir, al contenido de este enlace:

<http://www.educaragon.org/files/educacion%20para%20la%20ciudadania%20y%20los%20derechos%20humanos%201%c2%ba%20bach%20con%20eae.pdf>

Contenidos mínimos.

Conceptos de poder, Estado y sociedad civil.

Guerra y paz: doctrinas filosóficas sobre la guerra y las intervenciones militares.

El derecho de guerra y la guerra justa.

La memoria histórica y la compensación a las víctimas.

La imprescriptibilidad de los crímenes contra la humanidad.

El pensamiento feminista en el mundo contemporáneo.

Tecnofobia y tecnofilia

Implicaciones éticas del desarrollo científico-técnico.

Concepto y problemas de bioética.

Criterios de evaluación

1. Búsqueda de informaciones relevantes en fuentes distintas al propio libro de texto, especialmente Internet.
2. Realización de trabajos de investigación en torno a experimentos diseñados de acuerdo a una metodología científica.
3. Redacción de ensayos que recojan la metodología y conclusiones de los trabajos de investigación, así como la exposición razonada de los propios puntos de vista.
4. Exposición pública de los trabajos de investigación
5. Respetar escrupulosamente tanto el turno de palabra como las distintas opiniones de los compañeros (escuchando siempre las diferentes intervenciones, no levantando la voz ni interrumpiendo y solicitando turno de palabra levantando la mano)

Criterios de calificación:

Para el turno diurno:

1. Realización de actividades y cuaderno:
- 2 Colaborar plenamente en todas las actividades planteadas por el profesor.
- 3 Realizar con interés y corrección todas las tareas orales y escritas planteados por el profesor.
- 4 Llevar, en su caso, el cuaderno al día, copiando las partes teóricas dictadas por el profesor y realizando las actividades planteadas para cada uno de los temas.
- 5 Examen de fin de trimestre (que podrá ser sustituido por otras actividades, proyectos, exposiciones orales, trabajos escritos ...).

En el grupo D-A, estos criterios se concretan de este modo: hasta un 8 con el trabajo en grupo de actividades varias propuestas por el profesor y hasta 2 puntos por aportaciones individuales efectuadas en clase.

Si un alumno suspende una evaluación deberá realizar un **examen escrito de recuperación** (tras cada evaluación) que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante toda la evaluación y en el que deberá obtener una nota igual o superior a 5 (el profesor estudiará la posibilidad de sustituir este examen por un trabajo u otra actividad relacionada con los mismos contenidos teóricos). Para la **calificación de final de curso** se hará la media aritmética de las calificaciones de cada una de las tres evaluaciones. Si un alumno no alcanza en esta media aritmética una calificación igual o superior a 5 deberá realizar un examen escrito en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**, que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante el curso.

Los alumnos y alumnas presentarán distintos y diversos video o resúmenes de películas o presentación con el consabido *powerpoint* sobre los temas de la importante asignatura. Además, podrán presentar a conocidos que desarrollen o promuevan actividades político-sociales.

Para el turno nocturno:

Criterios de calificación

La calificación responderá al trabajo realizado en las siguientes proporciones:

- 90% exámenes trimestrales.
- 10% actividad de aula.

Se realizará un solo examen por trimestre. Los alumnos deberán obtener 2,5 puntos, como mínimo, en cada examen, para poder mediar con el resto de notas.

Tras la finalización del periodo lectivo, se realizará un examen final en el que los alumnos podrán recuperar cualquiera de las evaluaciones suspensas. El examen final será a su vez la ocasión de superar la materia para aquellos alumnos que, por su falta de asistencia, hayan perdido el derecho a la evaluación continua.

Las faltas de ortografía y los errores de expresión y redacción, así como las deficiencias en la presentación de los trabajos, mermarán las calificaciones obtenidas en una proporción que dependerá de la gravedad del caso.

La nota mínima para aprobar cada evaluación es un cinco, siempre y cuando cada examen supere los 2,5 puntos. La nota final será la media de las tres evaluaciones.

Advertencia sobre las faltas de asistencia

El curso es presencial y está diseñado para que buena parte de la asignatura se trabaje en clase, lo que implica que el alumno/a cuya asistencia no sea regular, además de que podrá llegar a la pérdida de evaluación continua, tal y como establece el RRI del Centro, no podrá –mientras la evaluación sea continua- ser calificado sobre 10 ya que no podrá puntuar en los trabajos diarios ni de evaluación, los cuales no serán admitidos sin la presencia regular del alumno/a

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Contenidos mínimos:

- El origen de la Filosofía griega: los primeros filósofos
- Sofistas y Sócrates
- Platón. El autor y su contexto filosófico.
- Contexto histórico y político.
- Teoría del conocimiento.
- Ontología y metafísica (teoría de las Ideas).
- Antropología dualista.
- Ética y política.
- Aristóteles. El autor y su contexto filosófico.
- La “filosofía primera” (Metafísica).
- Física, cosmología y teología.
- Lógica y teoría de la ciencia.
- Antropología y psicología.
- Ética y política.
- Las filosofías helenísticas y su contexto histórico: el fin de la polis y la transformación del mundo antiguo.
- Cristianismo y filosofía. Agustín de Tagaste
- La escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico.
- El aristotelismo de Tomás de Aquino: ontología, metafísica, teología,
- La Filosofía en el Renacimiento: Miguel Servet
- Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico.
- La duda metódica y el nuevo paradigma epistemológico.
- Epistemología y ontología.
- No-dualismo antropológico.
- Hume. El autor y su contexto filosófico: Locke
- La crítica de Hume al principio de causalidad y sus consecuencias epistemológicas y metafísicas.
- La filosofía moral de Hume.
- La teoría política de Locke: el liberalismo.
- La Ilustración francesa. Rousseau.
- El idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico
- La razón teórica en Kant: y la razón práctica
- Marx. El autor y su contexto filosófico, histórico y político.
- El materialismo histórico de Marx. Infraestructura y superestructura.
- Las nociones de alienación, explotación e ideología en Marx.
- La filosofía política de Marx: comunismo y supresión del Estado.
- Nietzsche. El autor y su contexto filosófico.
- Crítica a la cultura occidental: los conceptos metafísicos, la ontología, la religión, la ciencia y la moral.
- El Nihilismo y la superación del nihilismo.
- El eterno retorno y la transvaloración de los valores.
- El superhombre y la voluntad de poder.

Criterios de evaluación:

- Conocer y manejar correctamente el vocabulario básico, adquirido a lo largo del ciclo completo de formación filosófica.

- Relacionar los principales problemas filosóficos con las principales condiciones socio-culturales en las que aparecen y a las que han pretendido dar respuesta.
- Situarse correctamente a los principales filósofos estudiados en su contexto histórico-filosófico.
- Exponer de modo claro y ordenado, las grandes líneas problemáticas y sistemáticas de los filósofos que se han estudiado de modo analítico.
- Analizar y comentar, con rigor metodológico, textos filosóficos de las obras analizadas en el curso.

Comparar y relacionar textos filosóficos de distintas épocas y autores, a fin de establecer entre ellos semejanzas y diferencias de planteamiento.

Mostrar la implicación de los sistemas filosóficos en el desarrollo histórico de las ideas y de los cambios sociales.

- Exponer oralmente y por escrito de modo crítico, el pensamiento de un filósofo o el contenido de una de las obras analizadas.
- Elaborar, individualmente o por equipo, un resumen de la Historia de la Filosofía, exponiendo las relaciones, semejanzas y diferencias entre los distintos sistemas estudiados.
- Elaborar, individualmente o en grupo, tablas sincrónicas en las que, cada uno de los filósofos estudiados, se contextualice con otros acontecimientos históricos (políticos, artísticos, literarios...).

Instrumentos y criterios de calificación:

Para el turno nocturno:

La calificación responderá al trabajo realizado en los siguientes apartados:

- 70% exámenes trimestrales.
- 15% actividad de aula.
- 15% trabajos y/o ejercicios sobre los textos propuestos.

Se realizarán dos tipos de exámenes por cada evaluación. Dos exámenes de preguntas cortas cuyo valor será un 30% del apartado exámenes trimestrales. El otro tipo de examen consistirá en unas preguntas de desarrollo y explicación de los contenidos de cada Unidad cuyo valor será un 70% del apartado exámenes trimestrales. De este segundo tipo de examen se realizará uno por cada Unidad. La nota será la media aritmética de los exámenes realizados. Los alumnos deberán obtener 2,5 puntos, como mínimo, en cada examen, para poder mediar con el resto de notas.

Tras la finalización del periodo lectivo, se realizará un examen final en el que los alumnos podrán recuperar cualquiera de las evaluaciones suspensas. El examen final será a su vez la ocasión de superar la materia para aquellos alumnos que, por su falta de asistencia, hayan perdido el derecho a la evaluación continua.

Las faltas de ortografía y los errores de expresión y redacción, así como las deficiencias en la presentación de los trabajos, mermarán las calificaciones obtenidas en una proporción que dependerá de la gravedad del caso.

La nota mínima para aprobar cada evaluación es un cinco, siempre y cuando los exámenes superen el tres. La nota final será la media de las tres evaluaciones.

Mecanismos de recuperación.

Alumnos suspensos. Al finalizar cada evaluación, los alumnos que tengan una nota menor de 5 tendrán que realizar las pruebas escritas u orales para tratar de recuperar la materia suspendida de acuerdo con las directrices que el profesor de la materia les dé. También se podrá optar por la realización, al finalizar el curso, de alguna otra recuperación o prueba global, según criterio del profesor. Los exámenes de Septiembre versaran sobre los contenidos del curso.

Advertencia sobre las faltas de asistencia

El curso es presencial y está diseñado para que buena parte de la asignatura se trabaje en clase, lo que implica que el alumno/a cuya asistencia no sea regular, además de que podrá llegar a la pérdida de evaluación continua, tal y como establece el RRI del Centro, no podrá –mientras la evaluación sea continua- ser calificado sobre 10 ya que no podrá puntuar en los trabajos diarios ni de evaluación, los cuales no serán admitidos sin la presencia regular del alumno/a.

Para el turno de día:

Expondremos la materia a través de apuntes. Expondremos los autores organizándolos (siempre que se pueda) en teorías (ontología, teoría del conocimiento,

antropología, ética y política) y a través de sus textos. Nos ajustaremos al modelo de la EBAU en la medida de lo posible.

- Realizaremos un examen por evaluación (en principio) que representará el 80% de la nota.
- Comentario de textos y puesta en común que representarán el 20% restante.

En caso de suspender una evaluación, dicha evaluación puede ser recuperada a través de una prueba escrita. La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones.

En septiembre habrá el habitual examen de recuperación global extraordinario.

Psicología

Como Presentación de la materia en los diversos cursos, su Contribución para las competencias clave, los Objetivos, las Orientaciones metodológicas, los Contenidos y los Criterios de evaluación, la Competencias clave, los Estándares de aprendizaje evaluables, nos atenderemos a la orden correspondiente, es decir, al contenido de este enlace:

<http://www.educaragon.org/FILES/PSICOLOGIA%281%29.pdf>

Contenidos:

1. La Psicología como ciencia.
 - Definición, características, objetivos y dimensiones de la Psicología. Relación con otras ciencias.
 - Evolución de la psicología a través del tiempo. Etimología, fuentes principales y escuelas.
 - Técnicas y métodos de la investigación psicológica. Psicología básica y aplicada.
2. Fundamentos biológicos de la conducta.
 - El ser humano como producto de evolución. Filogénesis y conducta: proceso de hominización.
 - Psicología comparada con otras especies: pautas innatas y conductas aprendidas, procesos comunes de aprendizaje, cognición, emoción, socialización y comunicación.
 - Determinantes biológicos de la conducta humana. Nociones básicas sobre las neuronas, sinapsis, transmisión sináptica, impulso nervioso, y neurotransmisores.
 - Componentes, estructura y funciones del sistema nervioso en relación a los procesos de cognición y emoción.
3. Procesos psicológicos de procesamiento de la información
 - El ser humano como procesador activo de la información.
 - Atención y percepción: tipos de atención y su relación con diferentes fenómenos. La percepción como proceso activo de construcción del mundo.
 - Aprendizaje. Diferentes tipos de aprendizaje. Principios que lo regulan.
 - Memoria: diferentes tipos de memoria y su relación con el aprendizaje.
 - El lenguaje: comunicación y representación.
 - La función ejecutiva: procesos implicados en la planificación, la resolución de problemas y la toma de decisiones.
 - La conciencia: la experiencia consciente. El sueño y los procesos oníricos. Estados alterados de la conciencia.
 - La inteligencia. Modelos y enfoques. Instrumentos de medida.
4. Procesos psicológicos de orden motivacional y emocional
 - Emociones y sentimientos. Aspectos biológicos de las emociones. Procesos de aprendizaje emocional. La inteligencia emocional.
 - Motivación. Motivos y deseos: sexualidad, alimentación, adicciones.
 - Trastornos emocionales y de la conducta. Terapias psicológicas.

5. Psicología social
 - Prejuicio y discriminación: racismo, sexismo y homofobia. Discapacidad y discriminación. Multiculturalismo y reducción de prejuicios.
 - Influencia social: persuasión y propaganda. Publicidad y mercadotecnia. Conformidad, rebeldía y pensamiento crítico.
 - Relaciones interpersonales. Relaciones familiares.
 - Dinámicas de grupo: liderazgo y roles en el grupo. Fases en la constitución de un grupo. Resolución pacífica de conflictos.
 - Conducta prosocial y altruismo: ayuda, cooperación y voluntariado.
6. La personalidad
 - Concepto de la personalidad. Triple naturaleza: temperamento, carácter, personalidad.
 - Diferencias individuales y tipologías.
7. Ámbitos de aplicación e intervención de la Psicología
 - Psicología de la educación: factores que influyen en el aprendizaje. Dificultades de aprendizaje. Instrumentos de evaluación, orientación y asesoramiento.
 - Psicología clínica: intervención psicológica en el campo de la salud. Trastornos psicológicos. Líneas de intervención en psicoterapia: cognitivo-conductual, psicodinámica, humanista.
 - Psicología de la intervención social. Ámbitos de atención en la comunidad: familia e infancia; tercera edad, discapacidades y minusvalías; mujer; juventud; minorías sociales e inmigrantes.

Criterios de evaluación

Se propone un proceso de aprendizaje basado fundamentalmente en breves explicaciones del profesor, realización de actividades por los alumnos y puesta en común para la corrección de las mismas e intercambio de puntos de vista. Tal como se apunta en el texto de presentación del libro de Laberinto, «no se trata de ver el libro (o, en general, la materia) como un conjunto de contenidos susceptibles de ser memorizados», sino más bien como «una ayuda para la formación y el desarrollo de puntos de vista propios en los temas que se estudian».

En consonancia con lo anterior, se pondrán en práctica las siguientes actividades:

1. Lectura, interpretación y análisis de textos.
2. Definición precisa de términos y expresiones.
3. Identificación de las ideas principales de un texto, así como de la organización interna del mismo.
4. Síntesis y organización gráfica (esquemas, cuadros, tablas, etc.) de informaciones y argumentaciones.

5. Realización de ejercicios de autocomprensión y autoevaluación (generalmente los que se proponen como «actividades» en el libro de texto).
6. Búsqueda de informaciones relevantes en fuentes distintas al propio libro de texto, especialmente Internet.
7. Realización de trabajos de investigación en torno a experimentos diseñados de acuerdo a una metodología científica.
8. Redacción de ensayos que recojan la metodología y conclusiones de los trabajos de investigación, así como la exposición razonada de los propios puntos de vista.
9. Exposición pública de los trabajos de investigación.
10. Intervenciones en clase pertinentes, razonadas, formalmente correctas y dentro de un tono general de respeto y tolerancia.

Instrumentos y procedimientos de evaluación:

- Pruebas escritas.
- Cuadernos de trabajo.
- Actitud en clase.
- Realización de tareas en casa.
- Puntualidad y asistencia a clase.
- Pruebas escritas al finalizar cada uno o dos temas (decisión del profesor).
- Revisión semanal de los cuadernos de trabajo.
- Control diario de la actitud en clase.
- Control diario de la asistencia a clase y puntualidad.

Actitudes y educación en valores

Aunque entendemos que el profesor debe excluir la propaganda ideológica (descarada o encubierta) en la enseñanza de una materia científica, la propia naturaleza de esta ciencia, que hace de las propias actitudes uno de sus campos de investigación; su interés por el pensamiento y comportamiento humanos, y la variedad de sus aplicaciones, favorecen una reflexión de profesor y alumnos en torno a aspectos éticamente relevantes y guiada por valores que no pueden dejarse de lado:

1. Valoración de la metodología científica como instrumento al servicio del conocimiento objetivo.

2. Conciencia de los límites del conocimiento científico y, en consecuencia, rechazo del dogmatismo ideológico, en especial cuando pretende imponerse disfrazado de ciencia.

3. Aprecio de la pluralidad de métodos y enfoques dentro de la psicología como elemento enriquecedor de ésta.

4. Autoconocimiento como fuente de comprensión de uno mismo y tolerancia hacia los demás.

5. Rechazo de cualquier forma injusta de discriminación, especialmente cuando dice basarse en criterios aparentemente objetivos como la capacidad intelectual.

6. Identificación y crítica de los mecanismos de manipulación ideológica, propagandística y publicitaria basados en principios de la ciencia psicológica.

7. Rechazo del empleo en psicología de experimentos y aplicaciones basados en el engaño y la falta de ética.

Como material básico se utilizará, en el grupo E, el libro Psicología, de Edelvives/Ediciones del Laberinto. En los grupos A-B y C-D, el temario se desarrollará con materiales aportados por el profesor.

En función de los temas de investigación elegidos por los alumnos se recomendará la lectura de otros textos. Asimismo, se recomendará también la visita a páginas web de contenido psicológico.

Criterios de calificación

Para el turno nocturno:

La calificación responderá al trabajo realizado en los siguientes apartados:

- 70% exámenes trimestrales.
- 15% actividad de aula.
- 15% trabajos y/o ejercicios sobre los textos propuestos.

Se realizarán dos tipos de exámenes por cada evaluación. Dos exámenes de definiciones filosóficas cuyo valor será un 30% del apartado exámenes trimestrales. El otro tipo de examen consistirá en unas preguntas de desarrollo y explicación de los contenidos de cada Unidad cuyo valor será un 70% del apartado exámenes trimestrales. De este segundo tipo de examen se realizará uno por cada Unidad. La nota será la media aritmética de los exámenes realizados. Los alumnos deberán obtener 2,5 puntos, como mínimo, en cada examen, para poder mediar con el resto de notas.

Tras la finalización del periodo lectivo, se realizará un examen final en el que los alumnos podrán recuperar cualquiera de las evaluaciones suspensas. El examen final será a su vez la ocasión de superar la materia para aquellos alumnos que, por su falta de asistencia, hayan perdido el derecho a la evaluación continua.

Las faltas de ortografía y los errores de expresión y redacción, así como las deficiencias en la presentación de los trabajos, mermarán las calificaciones obtenidas en una proporción que dependerá de la gravedad del caso.

La nota mínima para aprobar cada evaluación es un cinco, siempre y cuando los exámenes superen el tres. La nota final será la media de las tres evaluaciones.

Mecanismos de recuperación.

Alumnos suspensos. Al finalizar cada evaluación, los alumnos que tengan una nota menor de 5 tendrán que realizar las pruebas escritas u orales para tratar de recuperar la materia suspendida de acuerdo con las directrices que el profesor de la materia les dé. También se podrá optar por la realización, al finalizar el curso, de alguna otra recuperación o prueba global, según criterio del profesor. Los exámenes de Septiembre versaran sobre los contenidos del curso.

Advertencia sobre las faltas de asistencia

El curso es presencial y está diseñado para que buena parte de la asignatura se trabaje en clase, lo que implica que el alumno/a cuya asistencia no sea regular, además de que podrá llegar a la pérdida de evaluación continua, tal y como establece el RRI del Centro, no podrá –mientras la evaluación sea continua- ser calificado sobre 10 ya que no podrá puntuar en los trabajos diarios ni de evaluación, los cuales no serán admitidos sin la presencia regular del alumno/a.

Libro de texto y otros materiales

-Psicología, Bachillerato, Laberinto, 2016

-Documentos escritos y audiovisuales que serán aportados por el profesor.

Para el turno de mañana:

Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

Para la evaluación de esta materia utilizaremos los siguientes **instrumentos**:

- Pruebas escritas.
- Cuadernos de trabajo y/o trabajos en grupo.
- Actitud en clase.
- Realización de tareas en casa.
- Puntualidad y asistencia a clase.

Procedimientos:

- Pruebas escritas, dos por trimestre.
- Control diario de la actitud en clase.
- Control diario de la asistencia a clase y puntualidad.

Criterios de calificación

La nota de cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

1. Pruebas escritas (90%):

- Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación, y una recuperación final en mayo.
- Se exigirá la corrección ortográfica y sintáctica adecuada al nivel, por lo que cada dos faltas de ortografía se restará un punto en el ejercicio, hasta un máximo de 3 puntos.

2. Trabajo diario del alumno (5%): Se valorará la realización de tareas encomendadas diariamente, los trabajos y las contestaciones a las cuestiones que se planteen en la clase. No traer el material de trabajo propio de la asignatura o no realizar las tareas encomendadas supondrá un “-”.

3. Observación directa del alumno (5%): la participación en la clase, contribución al desarrollo de debates, asistencia, puntualidad, colaboración en el aula y en los trabajos, buena disposición, atención, presentación y realización de las tareas en el tiempo marcado, capacidad de diálogo y tolerancia.

Criterios de evaluación

1. Diferenciar las aportaciones de la Psicología, como disciplina científica, en el análisis y solución de los problemas humanos, frente a otras formas no científicas de afrontarlos.
2. Conocer y comprender las bases biológicas que subyacen a la conducta, tanto normal como patológica, estableciendo la relación que mantienen con los diferentes procesos psicológicos.
3. Conocer los principales ámbitos de aplicación práctica de la psicología actual y comprender los objetivos e intervenciones en cada una de las áreas de la salud, la educación, las relaciones sociales.
4. Explicar los procesos psicológicos de naturaleza cognitiva que utiliza el ser humano en el procesamiento de la información, aplicándolos al análisis y comprensión de fenómenos cotidianos relativos a la adquisición, elaboración, almacenamiento y comunicación de la información.

5. Comprender y describir los diferentes componentes que configuran la motivación y las emociones, identificando los factores biológicos y ambientales que intervienen en su generación y desarrollo, así como las distintas manifestaciones que pueden expresarse a través de la conducta de las personas.
6. Analizar de manera psicológica algunos problemas humanos que tienen lugar en su contexto más cercano, aplicando los conocimientos adquiridos respecto a la interacción que se produce entre los factores cognitivos, emocionales y sociales que influyen en la conducta.

j) Actividades de recuperación para alumnos con la materia no superada del curso anterior y orientaciones y apoyo para lograr dicha recuperación.

La nota final será la media de las tres evaluaciones, siempre que estas hayan sido aprobadas.

a) Alumnos con evaluaciones pendientes: Para recuperar una evaluación suspendida el alumno podrá realizar una prueba escrita, siempre que entregue aquellas tareas o trabajos que por su no realización, haya podido ser suspendido.

b) Alumnos que se presenten a la prueba de fin de curso: Aquellos alumnos que tengan suspendida alguna de las evaluaciones deberán pasar una prueba final acerca de los contenidos de las evaluaciones pendientes.

c) Alumnos que se presenten a la prueba extraordinaria de septiembre: Se examinarán de toda la materia, salvo que el profesor correspondiente haya establecido un programa de recuperación específico.

k) Materiales y recursos didácticos que se van a utilizar.

Se va a trabajar con el libro de texto de Vela, J.A. (2016): Psicología Bachillerato. Ediciones Laberinto, S.L.

Del mismo modo se utilizarán estudios de investigación, vídeos, y blogs de psicología

En ausencia de libro de texto y con presencia de materiales preparados por el profesor D. Ángel Ruiz los criterios de calificación serán:

- 1.-Hasta 4puntos con dos redacciones por evaluación.
- 2.-Hasta 4 puntos con dos resúmenes razonados de dos exposiciones realizadas por el profesor
- 3.- Hasta 1 punto por explicaciones de dos textos extraídos de los apuntes
- 4.- Hasta 1 punto por diversas participaciones en clase

En el grupo D-C se aplicarán los criterios habituales que siguen de la clásica metodología activa, centrada en aprender a aprender, partir de sus intereses y desarrollar sus capacidades.

Actividades extraescolares

EL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA DECIDE MANTENERSE FIEL A LA
TARIMA.

PARTICIPACIÓN POSIBLE EN LA OLIMPIADA FILOSÓFICA